

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**BRASERV PETRÓLEO  
SUCURSAL COLOMBIANA**

No. de contrato  
/ Orden de  
Servicio

**3020736 / 3021495**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.

**Descripción general de actividades:**

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos.

**Tiempo de ejecución:**

90 días

**Fecha estimada de inicio:**

27 de septiembre de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

(Campo Apiay) Municipio de Villavicencio – Meta

**Canales de atención del contratista:**

Nelson Javier Oviedo Murcia  
[nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co](mailto:nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co)  
Cel:3507051566

**Administrador de Ecopetrol**

Juan Carlos Chavez  
[juan.chavez@ecopetrol.com.co](mailto:juan.chavez@ecopetrol.com.co)  
Cel:3223607859

**Interventor de Ecopetrol**

Leidy Viviana Porras Ruiz  
[leidyvi.porras@ecopetrol.com.co](mailto:leidyvi.porras@ecopetrol.com.co)  
Cel:3167574712

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte de Personal en Busetas Servicio Público, <b>full equipo 25 PAX.</b>	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Registro en Plataforma:</b> Ninguna</li> <li>• <b>Requisitos mínimos legales:</b> Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> <li>• <b>Requisito Pólizas:</b> póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio.</li> <li>• <b>Requisito de experiencia:</b> Empresas Habilitadas para la prestación del servicio</li> <li>• <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Cumplir estándares HSE de ECP.</li> <li>• <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Vehículo para transporte de personal. 14 pasajeros por recorrido, con el respectivo distanciamiento. Se requiere para el contrato un vehículo de capacidad mínima de 25 pasajeros. Con opción de apertura de ventanas.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>• <b>Otros requisitos:</b> El vehopículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> <li>• <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>• Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>• Tarifa Dia / Mes – Cotizar tres recorridos diarios – desde Villavicencio (Glorieta de la Brigada) Bajo Pompeya – Peralonso – Alto Pompeya – Campo Apiay, Suria. Recorridos para cambios de turno a las 06:00 – 14:00 – 22:00 horas. Servicio a todo costo, proveedor asume Combustible, Peajes y demás costos que la operación del servicio requiera.</li> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021.</li> <li>• Se requiere el personal necesario para la ejecución</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>del contrato en el recorrido indicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	Pagos se realizan después de 30 días radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Base de operaciones- KM 3 vía Acacias-Guamal, respaldo de bomba Zeus // Factura Electrónica al Correo: <a href="mailto:recepfac@braservpetroleo.com.co">recepfac@braservpetroleo.com.co</a>
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Factura de venta</li> <li>Copia Orden de Compra – Servicio</li> <li>Copia de los parafiscales</li> <li>Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada</li> <li>Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<p>Carlos Guaman            Email: <a href="mailto:carlos.guaman@braservpetroleo.com.co">carlos.guaman@braservpetroleo.com.co</a>            Contacto: 3503746784</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	22 de septiembre de 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	06:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Vía Correo electrónico únicamente
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Nelson Oviedo Nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co  Maria del Carmen Moreno Maria.moreno@braservpetroleo.com.co

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

---

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5